de la Iglesia seria una cosa imposible, pues que, proponiéndose á la creencia y á la conducta de los fieles las doctrinas de la moral, unas y otra correrian la suerte de los errores y las pasiones individuales, si el juicio infalible de la Iglesia no pudiera extenderse al órden de los hechos. Quede pues entendida la existencia é infalibilidad de este juicio que probarémos mas ampliamente, como en su lugar mas propio, en el último artículo de este libro.

Tercera consecuencia. En virtud de la autoridad que la santa Iglesia católica posee sobre el dogma, la moral y la disciplina especulativa y prácticamente, le asiste un derecho incontestable y una luz indeficiente para pronunciar un juicio solemne sobre la bienaventuranza de alguno de sus hijos que han muerto dejando esparcido sobre su sepulcro el celestial perfume de la santidad. Este juicio se ejerce en la beatificacion y canonizacion de los santos, y él sirve de apoyo á los fieles para venerar á estos miembros escogidos de la ciudad santa, ofrecerles un culto é implorar su proteccion. Entiéndese por beatificacion la licencia que el Sumo Pontífice concede á alguna region ó Iglesia para llamar beato y ofrecer culto á algun difunto que muere en opinion de santidad. La canonizacion es una cosa diversa aunque colocada en la misma escala, es un juicio solemne de la Iglesia sobre la santidad de alguna persona muerta en el seno de la religion católica, unido con el precepto de tributar á esta persona difunta un culto religioso.

Así la beatificacion como la canonizacion entrañan el hecho y el derecho: el hecho en el juicio que se forma sobre la doctrina, virtudes, milagros, &c., que se comprenden en la vida del que se beatifica ó canoniza, el derecho sobre el ejercicio dogmático, moral y disciplinal de la autoridad eclesiástica.

Reduciéndonos aquí á lo que de suyo pide un simple consectario, no entrarémos en pormenores, puesto que la canonizacion y beatificacion podrán ser mas oportunamente explanadas en el siguiente libro, donde hablarémos ex profeso de la comunion y culto de los santos.

EXPOSICION

DE LA

DOCTRINA CATOLICA

SOBRE LOS

DOGMAS DE LA RELIGION.

LIBRO NONO.

DE LA SANTA IGLESIA CATOLICA.

ARTICULO TERCERO.

DEL CUERPO DE LOS PASTORES Y MINISTROS Y DEL CUERPO DE LOS FIELES.

I. Concesion del Primado pontificio hecha á San Pedro por Jesucristo.—II. Los Romanos Pontífices, como sucesores de San Pedro, tienen y ejercen en toda la Iglesia el Primado de honor y jurisdiccion.—III. Exposicion de la doctrina católica sobre esta sagrada Primacía del Romano Pontífice.—Argumentos históricos, dogmáticos, lógicos, canónicos y tradicionales del Primado pontificio.—IV. Derechos emanados del Primado.—Ejercicio de este derecho: primero en materia de fe; segundo, en materia de legislacion general y dispensas; tercero, en la convocacion presidencia y confirmacion de los concilios ecuménicos; cuarto, en el conocimiento de las causas mayores, apelaciones &.; quinto, en la institucion canónica de los obispos &.—V. Prerogativas del Romano Pontífice.—VI. Consideraciones doctrinales sobre el poder temporal de los Papas.—VII. De los obispos.—VIII. De los presbíteros y ministros.—IX. Gerarquía eclesiástica.—Arzobispos, Patriarcas, Primados.—X. Cuerpo de los fieles.

EL rubro de este artículo manifiesta que vamos á considerar la Iglesia católica bajo el aspecto de su personalidad. En el número de sus miembros, vemos tres clases principales: primera, el cuerpo de los pastores ú obispos; segunda, el de los presbíteros y ministros que administran los santos sacramentos bajo el gobierno de los obispos; tercera, el de todos los fieles que obedecen y son administrados. En la primera vemos representado el apostolado, y al frente de este á San Pedro como príncipe de los apóstoles, quien recibió y trasmite á sus sucesores todos sus derechos y prerogativas. Así es que, para

recorrer metódicamente esta dilatada personalidad, exponiendo lo que á cada clase pertenece, dividirémos este artículo en diez capítulos, que tratarán: el primero, de San Pedro considerado como príncipe de los apóstoles y primer Soberano Pontífice de la Iglesia; el segundo, del Papa como sucesor de San Pedro; el tercero, de su primado de honor y jurisdiccion en toda la Iglesia católica; el cuarto, de los derechos que emanan de este primado; el quinto, de las prerogativas que tienen por esta supremacía; el sexto, del poder que ejerce como príncipe temporal; el sétimo de los obispos; el octavo, de los presbíteros y ministros; el noveno, de la gerarquía que de aquí resulta, y el décimo del cuerpo de los fieles.

CAPITULO I.

JESUCRISTO CONCEDIÓ Á SAN PEDRO EL PRIMADO Y LA AUTORIDAD SOBRE TODA LA IGLESIA.

Esta verdad fundamental de la Iglesia, donde ella se nos manifiesta en el mas alto punto de perfeccion y de unidad, bajo la forma de un reino divinamente constituido, inalterable en sus elementos orgánicos, invariable en sus principios, infalible en su pensamiento, irresistible en su accion, indefectible en su permanencia; esta verdad que nos presenta en la persona de Pedro á la cabeza del Colegio Apostólico, al Gefe visible á quien instituyó Jesucristo fundador del pontificado, á aquel príncipe de los príncipes, es decir, al apóstol de los apóstoles y primer antecesor de todos los pontífices, es de una importancia bastante grande, para que los herejes de todos los siglos no se hubiesen apercibido á la contienda con el fin de ponerla en duda, abolir con ella la primacía de la Iglesia y derrocar así á la Iglesia misma, hiriéndola en su base. Nada extraño es, en consecuencia, que desde el principio del cristianismo haya venido siendo este dogma gerárquico uno de los objetos de esa guerra sin tregua que la Iglesia ha sostenido con tal perseverancia, y en la que siempre ha triunfado con tanta gloria. Nada es pues tan conveniente y necesario para todos los fieles como acercarse mas y mas á la inteligencia de este dogma, y asirse de él con la doble fuerza del raciocinio y de la autoridad.

Entre las muchas pruebas aducidas por los teólogos y canonistas en apoyo de esta verdad, campean tres que nos han

parecido siempre fundamentales: primera, la conducta de los Evangelistas al hablar de Pedro; segunda, la conducta y el lenguaje de nuestro Señor Jesucristo para con este mismo apóstol; tercera, la unanimidad asertiva de toda la Iglesia y de toda la tradicion á este mismo propósito.

Los Evangelistas, estos historiadores fieles del Mesías en el mundo, tienen que hablar frecuentemente de los apóstoles, y en su narracion hai dos cosas mui dignas de notarse: primera, que tratando de los otros apóstoles los colocan indistintamente, y en esto con frecuencia varían; segunda, que hablando de Pedro, siempre le citan en primer lugar, y en esto nunca varían. Así es que San Mateo, despues de haber mencionado á Pedro, nombra inmediatamente á Andrés, miéntras que San Márcos nombra á Santiago, y San Lúcas nombra á San Juan. Luego, tratándose de los otros apóstoles, no les daban colocacion determinada: otras veces ni aun los mencionan en particular, sino de un modo genérico.

No sucede lo mismo tratándose de Pedro: aun en aquellos casos en que los Evangelistas hablan en general de los apóstoles, siempre mencionan á Pedro. Así es que dice uno de ellos: "Pedro y los que con él estaban." "Pedro estaba en pié con los once." San Mateo, por ejemplo, dice: "Este es el nombre de los doce apóstoles: el primero Simon, que se llama Pedro, &c.

¿Qué consecuencia inferir de este órden tan fijo de procedimientos, sino el concepto en que se hallaban los Evangelistas acerca del primado de honor y jurisdiccion de San Pedro? ¿Se atribuirá esto á la edad? No: porque si San Gerónimo, por ejemplo, dijo que Pedro era el mas viejo de los apóstoles; San Epifanio lo niega positivamente diciendo en términos formales que San Andrés era el mas avanzado en edad. ¿Se dirá que seguian el órden del llamamiento? No: porque segun la narracion de los evangelistas, Andrés precedió á Pedro, ó cuando ménos fué llamado juntamente con él. Por otra parte, dejando á un lado estas cuestiones puramente históricas, hai una reflexion decisiva en el asunto. La razon de la edad y del llamamiento no fué considerada por los evangelistas, puesto que no guardan sobre este punto un órden seguido hablando de los otros, órden que hubieran debido guardar estableciendo una especie de gerarquía de edad y vocacion, no solamente respecto de Pedro, sino tambien de los demas. Luego la conducta de los Evangelistas al hablar de Pedro prueba mucho en favor de su primado.

Pero no es esto lo decisivo, ni es necesario tampoco insis-

tir en semejante prueba, cuando tenemos la mui terminante que nos da el mismo Jesucristo en su conducta y en sus palabras. Siempre que nuestro Señor Jesucristo se hacia acompañar de algunos de sus apóstoles, á Pedro llamaba en primer lugar. Para subir al Tabor, llama á Pedro el primero: para entrar en el Huerto, llama á Pedro el primero. En el Tabor Pedro es el único que habla con él. Al reprender el sueño de los que le acompañaban al bosque de las Olivas, se dirige á Pedro y en la persona de este habla con los demas. En fin, aunque Jesucristo tenia un discípulo á quien todos los Evangelistas llaman por excelencia el *discípulo amado*, y este discípulo, que es Juan, tuvo el honor de recostarse en su seno en el cenáculo y mereció la infalible confianza de recibir á la Vírgen María como un legado especialísimo en clase de madre y de ser legado á ella en clase de hijo, no por esto deja nunca de figurar Pedro en el primer término de su apostolado, y en todo y por todo se conduce con Pedro como quien le designa de antemano como el gefe visible de la Iglesia católica; pero vengámos á sus palabras, vengámos á sus promesas, vengámos á presenciar el acto sublime en que Jesucristo, Pontífice eterno, gefe invisible y divino de la Iglesia católica, nombra la cabeza visible de la Iglesia, elige en persona su representante y le acredita de la manera mas espléndida en presencia de sus otros discípulos y á la faz de toda la tierra. Oigamos á este propósito lo que nos dice el evangelista San Mateo en el capítulo XVI, V. 13 y siguientes:

"Viniendo despues Jesus al territorio de Cesaréa de Filipo, preguntó á sus discípulos: ¿Quién dicen los hombres que es el Hijo del hombre?—Respondieron ellos: Unos dicen que Juan Bautista, otros Elías, otros, *en fin*, Jeremías ó alguno de los profetas.—Díceles Jesus: ¿Y vosotros quién decís que soi yo?—Tomando la palabra Simon Pedro, dijo: Tú eres el Cristo ó Mesías, el Hijo de Dios vivo.—Y Jesus respondiendo le dijo: Bienaventurado eres, Simon, hijo de Joná: porque no te ha revelado eso la carne y sangre ú *hombre alguno*, sino mi Padre que está en los cielos.—Y yo te digo que tú eres Pedro, y que sobre esta piedra edificaré mi Iglesia, y las puertas *ó poder* del infierno no prevalecerán contra ella. Y á tí te daré las llaves del reino de los cielos. Y todo lo que atares sobre la tierra, será tambien atado en los cielos; y todo lo que desatares sobre la tierra, será tambien desatado en los cielos."

Este pasaje del Evangelio es tan directo y terminante, que todo hombre de buena fé le ha reconocido como el primer

título del primado de honor y jurisdiccion concedido á Pedro sobre toda la Iglesia. Jesucristo propone á sus discípulos una grave cuestion: los toma primero como testigos de las opiniones del mundo acerca de su persona, y despues les interroga directamente á ellos con el objeto de abrir camino al príncipe de los apóstoles á hacer una confesion espléndida en presencia de los otros acerca de la divinidad del Salvador. Jesucristo dirige á todos la palabra, y cuando se trata de referirle las voces que corren, todos la toman respondiéndole: "Unos dicen que el Hijo del hombre es Juan Bautista, otros Elías, otros Jeremías ó alguno de los profetas." Es mui digna de notarse esta circunstancia. ¿Porqué razon en este caso hablan todos sin esperar á que hable Pedro? Porque aquí aparecen como simples testigos. Observemos ahora lo que pasa en seguida. Jesucristo les dice: "¿Y vosotros quién decís que soi yo?" Esta pregunta colectiva donde los protestantes han querido hallar un argumento contra el primado de Pedro, es altamente significativa y entraña el pensamiento de que la voz del que ha de responder, no es la voz del individuo, sino la voz del apostolado, no es la voz humana sino la voz del Espíritu Santo, que habla por la boca del príncipe de los apóstoles. Dirigiéndose á todos la pregunta, es para que todos atiendan, para que todos reconozcan la obligacion de confesar á Jesucristo, y para que todos, abundando en el mismo sentido católico, hablasen por su cabeza y despues pudiesen hablar unidos con ella misma. Observemos cómo al preguntar Jesucristo la verdad dogmática, al pedir una respuesta divina, todos enmudecen, ó mas bien, todos callan para que hable Pedro: observemos cómo este apóstol al escuhar la respuesta, como si ya experimentase en sí mismo el sentimiento de la dignidad que Cristo le habia confiado, no se detiene, sino que al instante responde: "Tú eres Cristo, el Hijo de Dios vivo." ¡Cuadro tierno á par que sublime! ¡Bello tipo del pontificado católico! Esta pregunta de Jesucristo es la imágen de todas las que se habian de hacer en el curso de los siglos á la Iglesia, ya directamente para saber, ya con motivo de las herejías á fin de no extraviarse en la creencia. Abrase la historia, y nótese cómo cada decision dogmática, cada juicio de la Iglesia es una imágen viva de este primer dechado: parece que los verdaderos fieles, penetrados del Espíritu de Jesucristo, preguntan á toda la Iglesia docente, y que esta Iglesia, donde vemos al Pontífice romano asociado con todos los obispos de la cristiandad, como San Pedro con los apóstoles, responde por la voz de este, todos los obispos esperan esta voz y suscriben á ella cuando se pronuncia.

Continuemos aun este análisis. Jesucristo, satisfecho con la respuesta de Pedro y sin decir nada los otros apóstoles, nos manifiesta claramente que no esperaba de todos ni indistintamente de cualquiera, sino solo de Pedro, la respuesta de su pregunta. En consecuencia, desde que habló Pedro, este apóstol es el único interlocutor en la gran conferencia en que se iba á instituir el supremo poder de la Iglesia católica: desde aquí toda la conversacion pasa entre Jesucristo y Pedro á presencia de los otros apóstoles. Por esto Jesus, desde que habla Pedro, abandona la locucion colectiva, y contrae su discurso á la persona de aquel. "Bienaventurado eres, le dijo, Simon hijo de Joná; porque no te ha revelado eso la carne y la sangre, sino mi Padre que está en los cielos." En estas cortas palabras Jesucristo nos ha enseñado dos grandes cosas: primera, que cuando habla dogmáticamente el Pontífice, no habla el hombre sino la divinidad por boca del hombre: segunda, que lo que habla es una verdad infalible, y debe creerse como un dogma de fe. En aquel momento solemne Pedro se acredita para con los otros apóstoles por la voz de su Divino Maestro, como príncipe de ellos divinamente inspirado para definir cuanto se refiere á la fe.

No se necesitaba de mas para reconocer el primado de honor y jurisdiccion otorgado á San Pedro; pero Jesucristo quiso ser todavía mas explícito: "Y yo te digo, añadió, que tú eres Pedro, y que sobre esta piedra edificaré mi Iglesia; y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella." Comencemos aquí por observar que Jesucristo, despues de haber calificado á Pedro de bienaventurado, de haberle mostrado asistido de su Padre para elevarse por la inspiracion divina sobre toda inteligencia humana, prepara su locucion subsecuente con estas palabras: "*Y yo te digo que:*" estas palabras tienen una énfasis profunda, y en la boca del Salvador una énfasis divina. Aun cuando hablamos humanamente, el uso de estas palabras anuncia al que las escucha, que se le va á referir una cosa grande, todavía mas grande que lo que ántes se le ha dicho. Y yo te digo que: es decir, todavía no lo has oido todo, ni tampoco lo mas grande: te resta que oir cosas mas maravillosas; nuevas revelaciones van á ilustrar tu mente; prepárate á escucharlas. Era nenesario hacer esta explicacion preventiva, para estimar como es debido el valor dogmático de las palabras que sigue pronunciando Jesucristo. El nos ha preparado para una grande revelacion. Y yo te digo que: ¿Qué va pues á decir? Escuchadle: "tú eres Pedro." No pasemos adelante. ¿Se

propondria pues Jesucristo decir aquí tan solo el nombre de este apóstol? ¿Y quién lo ignoraba? ¿y con qué objeto lo decia? ¿y qué valor podria tener esta para una preparacion tan solemne, y para figurar en el primer término de una mision sublime? No: este, tú eres Pedro, quiere decir otra cosa: es, como deciamos poco há, una expresion enfática, es ya el primer anuncio del primado pontificio. En efecto, no carece de misterio el que, habiendo designado Jesucristo á este apóstol un momento ántes con el nombre de Simon hijo de Joná, use ahora de una enunciacion enfática y absoluta diciéndole: "tú eres Pedro." En efecto, Pedro quiere decir piedra, y la palabra de Jesucristo fué equivalente á esta: "tú eres piedra," dando á entender, como se explica el sabio Amat anotando este lugar del Evangelio, que aquel á quien habia dado el nombre de *Pedro* que significa *piedra*, era una piedra de una fuerza invisible para soportar el edificio de la Iglesia, en el cual él debia ser, despues de Jesucristo, la primera piedra fundamental, en calidad de supremo Pastor, Señor y Gobernador, y debia de tener igualmente toda la plenitud del poder eclesiástico." En esto nos fundamos para decir, que desde que aquel apóstol es designado enfáticamente por Jesucristo con el nombre de Pedro, aparece ya con el primado de honor y jurisdiccion.

Este concepto se confirma todavía mas con las siguientes palabras de Jesucristo: *Y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia.* La partícula conjuntiva representada en esta letra del alfabeto *y*, denota claramente que en el pensamiento de Jesucristo lo que sigue es explicacion de lo que precede, es del todo relativo á ello, y por consiguiente, que en las palabras posteriores debemos hallar el verdadero sentido de las que preceden. Habia dicho ya: *Tú eres Pedro y piedra;* pero esta expresion genérica susceptible de várias aplicaciones necesitaba otra que viniese á determinarla: tal es el objeto de estas palabras: *sobre esta piedra edificaré mi Iglesia.* Llegando aquí, nada queda que desear: bajo una excelente metáfora se manifiesta toda la Iglesia católica. Ella está sentada sobre Pedro, y Pedro es la primera piedra colocada por Jesucristo para levantar el edificio de su Iglesia. Luego Pedro es el príncipe, el fundamento, &c., de la Iglesia. Fundamento tan sólido, tan firme, que desafiará el poder de los siglos y los reiterados conatos de las potestades diabólicas para derrocarle: que tanto así quiere decir: *las potestades del infierno no prevalecerán contra ella.*

Esto era ya mucho; pero Jesucristo, fijo en la idea de que está estableciendo el gran principio de esta institucion divina,

no quiere dejar nada con que puedan autorizarse despues las sectas disidentes contra el poder del Soberano Pontífice y su Iglesia. Por este motivo, queriendo ser mas explícito, dice todavía: "A tí te daré las llaves del reino de los cielos. Y todo lo que atares sobre la tierra, será atado en los cielos; y todo lo que desatares sobre la tierra, será tambien desatado en el cielo." He aquí todo: dicho esto, la suprema autoridad de Pedro, su primado de honor y jurisdiccion, su soberanía en la Iglesia católica es un hecho incontestable, es un derecho incontrovertible. Sábese mui bien que las llaves representan el poder; entregarlas, es dar al que las recibe un derecho sobre lo que ellas contienen: esta inteligencia es monumental, tradicional, histórica, y no admite por tanto la menor contradiccion. Por consiguiente, aun cuando Jesucristo solo hubiese contráidose á la entrega de las llaves, el poder de Pedro seria incuestionable; pero añadiendo la ratihabicion que tendria en el cielo cuanto Pedro hiciese en la tierra, explicó de la manera mas clara el símbolo de las llaves, dejando sentadas al abrigo de toda clase de vicisitudes, las basas del poder supremo de Pedro y sus sucesores.

Sin embargo, el protestantismo, tan astuto como tenaz, acepta la significacion de este poder con el fin de aplicarle indistintamente al apostolado; lo que le bastaba para echar por tierra la supremacía de Pedro y sus sucesores. Esta miserable cavilacion se destruye por sí misma en vista del sagrado texto que hemos analizado; pero á mayor abundamiento, para que se vea que ni aun este recurso quiso Jesucristo dejar á los enemigos de su Iglesia, oigamos la siguiente narracion del Evangelista San Juan en el capítulo XXI, ℣℣. 15, 16 y 17. "Acabada la comida, dice Jesus á Simon Pedro: Simon, hijo de Juan, ¿me amas tú mas que estos? Dícele: Sí Señor, tú sabes que te amo. Dícele: Apacienta mis corderos.—Segunda vez le dice: Simon, hijo de Juan, ¿me amas? Respondióle: Si Señor, tú sabes que te amo. Dícele: Apacienta mis corderos.—Dícele tercera vez: Simon, hijo de Juan, ¿me amas? Pedro se contristó de que por tercera vez le preguntase si le amaba: y así respondió: Señor, tú lo sabes todo: tú conoces *bien* que yo te amo. Díjole Jesus: Apacienta mis ovejas."

Para sentir toda la fuerza de la prueba contenida en estas palabras, es necesario recordar que Jesucristo se ha presentado bajo la imágen de un pastor y á su Iglesia bajo la de un rebaño. "Yo soi el buen pastor," decia en esa tierna y célebre parábola que todos conocen: "yo soi el buen pastor y conozco á mis ovejas, y mis ovejas me conocen á mí."

Cuando habla pues con Pedro en presencia de sus otros discípulos, toma este carácter, el de buen pastor, y se muestra con todos aquellos derechos consiguientes al dominio pleno que un pastor tiene sobre su rebaño. Las relaciones de pastor y rebaño son todas de ternura y afecto, y por lo mismo cuando quiso elegir un sustituto, uno á quien encomendar este rebaño, es decir, cuando estaba ya para subir al cielo, y á efecto de no dejar nada pendiente, daba sus disposiciones para que quedasen bien apacentadas las ovejas que tenia en la tierra, toma por basa el amor: quiere probar en el crisol de la caridad al encargado suyo, y por tanto, ántes de darle sus instrucciones le pregunta si le ama. Pero esta pregunta no será genérica, no será transitoria, porque encargos generales raras veces se llenan con exactitud, y mas raras todavía subsisten á salvo de contradicciones. El rebaño de Jesucristo debia tener, porque es inmenso, una gerarquía de pastores en que se reconociese un primer pastor, y como, segun acabamos de decir, esta grande confianza tenia por basa el amor, Jesucristo abre camino para que el príncipe de los apóstoles apareciese ante la Iglesia toda no solamente con la alta primacía del derecho, sino tambien en toda la celsitud de la caridad. Pedro se hallaba con los otros apóstoles, pastores tambien, encargados tambien por Jesucristo, legatarios del mundo incrédulo para distribuirle la fe, del mundo corrompido para distribuirle la moral, del mundo disperso y excéntrico para introducirle en la Iglesia y someterle al centro de la unidad católica. Era pues necesario fijar ante todo las relaciones de Pedro por una parte con Jesucristo y por otra parte con los otros apóstoles. Estas relaciones tienen por primer término el amor, por segundo término el derecho, por centro á Jesucristo. He aquí porqué este divino Maestro, penetrado íntimamente de aquel amor infinito que le trajo á la tierra, que derramó su sangre y le hizo espirar en la cruz, busca uno que le ame sobre todos, porque solo de esta suerte podria sucederle en aquella plenitud de ternura, de solicitud y de vigilancia que demandaba este encargo supremo. Se dirige á Pedro, y poniéndole en relacion con los otros, le dice: "Simon, ¿me amas tú mas que todos estos?" Pedro respondió con una humilde afirmacion: "Tú sabes que te amo." Jesucristo entónces confirma esta alta predileccion de Pedro, fiando á su cuidado en primer lugar á los otros apóstoles, sirviéndose de estas palabras: "Apacienta mis corderos." Los apóstoles son considerados aquí como corderos, porque adelante hablará Jesucristo del resto de los fieles que son apacenta-

dos y gobernados por Pedro y los apóstoles, designándolos con el nombre de ovejas. Está pues fuera de duda, que Jesucristo reconoció en Pedro una dignidad mayor que en los otros y tambien una aptitud mayor. ¿Porqué lo primero? Por el juicio que ha formado de su caridad. ¿Porqué lo segundo? Porque era el apóstol que siempre habia figurado en el primer término, que siempre habia hablado el primero, y qué sabemos, si tambien su penitencia entraria en los considerandos de Jesucristo para colocarle en un rango tan elevado: esta virtud le daba la escuela de la experiencia propia y abria su corazon á la caridad para con los pobres pecadores. ¡Quién no sentiria un secreto impulso hácia la esperanza del perdon, mirando al frente de los pastores á Pedro el penitente! ¡Quién no se moveria en presencia de aquel rostro venerable, hendido por las lágrimas del arrepentimiento! En segundo lugar, vemos aquí que Jesucristo considerando á los otros apóstoles relativamente á Pedro, se los presenta como unos corderos, para encargarlos á su cuidado pastoral; "Apacienta mis corderos."

Hemos dicho tambien que esta pregunta de Jesucristo no seria general ni transitoria. Su especialidad acaba de verse, hablando de los apóstoles: ¿y su permanencia? Al parecer no quedaba que añadir nada, despues de haber calificado y recompensado así el amor supremo de Pedro; pero Jesucristo no se contenta con esto; quiere añadir á la eleccion y nombramiento la confirmacion y ratificacion: por esto vuelve á preguntarle: "Simon, ¿me amas?" y cuando Pedro le responde por segunda vez afirmativamente, vuelve á decirle: "Apacienta mis corderos." ¡Oh sabiduría infinita del Verbo! ¡Oh esplendor de sus consejos divinos! ¡Oh profundidad insondable de sus miras eternas! Esta repeticion de pregunta y encargo es altamente misteriosa; nunca se meditará lo bastante. Jesucristo al fijar el derecho del primado de Pedro y el deber de los apóstoles de estarle sometidos, habla segunda vez á fin sin duda de afirmar el pontificado y apostolado contra todos los peligros que tantas veces han conspirado contra la unidad católica. Los simples fieles, los que solo obedecen, los que no ejercen mando ni tienen á su cargo exponer la doctrina, no corrian tanto riesgo, supuesta la estrechez entre los obispos y su cabeza. Este era pues el punto mas necesario; era, digámoslo así, el último complemento de los trabajos de Jesucristo para dejar profunda y sólidamente sentados los cimientos de su Iglesia. Piedra angular, él debia colocar la piedra fundamental y las otras concomitantes que habian de constituir la basa de esta ciudad

santa, de este reino suyo. Por esto el Apóstol, cuando le ve ya establecido, se dirige á sus hermanos diciéndoles: "Ya no sois huéspedes y advenedizos, sino ántes bien, sois conciudadanos de los santos, domésticos de Dios, edificados sobre el fundamento de los apóstoles y de los profetas, cuya piedra angular es Jesucristo." [1]

No creemos necesario añadir nuevas explanaciones para dejar plenamente comprobado el primado de Pedro sobre los otros apóstoles. Pero era necesario ver cómo este príncipe tenia su jurisdiccion no circunscrita al gobierno inmediato de sus hermanos, sino extendida á todo el cuerpo de los fieles: tal es el objeto de la tercera pregunta y el tercer encargo: "Simon Juan, ¿me amas?" Y habiendo dejado el apóstol traslucir la tristeza que le causaba esta tercera pregunta, que él por ventura la tendria como una señal de duda de su amor, porque ignoraba el pensamiento de Jesucristo, le respondió humildemente: "Tú, Señor, lo conoces todo: tú sabes qne te amo." Jesucristo le dijo: "Apacienta mis ovejas." Como si le dijera, tú has dicho mui bien, lo conozco todo: Supremo Pastor de este rebaño inmenso y dotado de un entendimiento infinito, conozco á todas y á cada una de mis ovejas, y no solamente las que viven hoi, sino las que han de ir apareciendo hasta la consumacion de los siglos: conozco á todos los hombres y veo quiénes poseen la caridad y quiénes no, y entiendo y juzgo todos los grados en que los primeros poseen esta virtud. Voi á tratar ahora de todas, de todas en general. No quiero ya limitarme á tus compañeros en el apostolado, es mi ánimo referirme al mundo; y como para gobernar este mundo, es necesario tener un amor mas grande que él, te pregunto por la tercera vez si me amas. Tú has respondido bien; y esta respuesta tuya servirá de ejemplo á todos los presentes y venideros fieles sobre los caracteres que debe tener la confesion de la caridad. Nadie debe hablar en términos absolutos, nadie debe hablar decidiendo, sino humildemente inclinándose ante el misterio de su estado y refiriéndose á la bondad, misericordia y justicia de mi juicio. Esa santa tristeza tuya, ese santo temor con que te conduces al responderme, son dos prendas de mi gracia, sin la cual nada podrias. Pues bien: en recompensa de esta confesion tan sincera y tan humilde, apacienta mis ovejas. No pongo término ni límites á este poder: cuantos llevan mi nombre, cuantos militan bajo mi bandera, cuantos vivan dentro del muro de mi reino, en fin,

1 Ad Eph. cap. II, *XX* 19, et 20.

todos los fieles cristianos son ya el objeto de tu amor, de tu solicitud, de tu direccion y de tu gobierno: apacienta mis ovejas, predícales la fe, administrales el bautismo y los otros sacramentos; fórmalos en la moral, dirígelos para el cielo: mi Padre me los ha dado á mí, y yo te los doi á tí. Instituye obispos, ordena presbíteros, &c., fecunda el ministerio, asóciate cooperadores, señálale á cada uno su parte; en fin, haz todo aquello que deba conducir mas al cumplimiento de este encargo, apacienta mis ovejas.

La paráfrasis que acabamos de hacer de la tercera parte de este sagrado texto, así como la exposicion que habiamos hecho de las dos primeras, dejan plenamente comprobado el primado de honor y jurisdiccion de Pedro sobre los otros apóstoles, expresados con el nombre de corderos, y sobre el resto de los fieles designados con el nombre de ovejas. Este primado es de gobierno; porque la voz *apacentar* lo comprende todo: es como si dijera: rige, conduce, gobierna. Esta significacion es mui usual en la Sagrada Escritura: "Tú apacentarás á mi pueblo de Israel," dijo Dios á David al instituirlo rei, manifestando de esta suerte que en la palabra *apacentar* comprendia la idea de gobernar con derecho.

No multiplicarémos los textos sagrados: basta decir que no han recibido ellos otra inteligencia de los Padres, y añadir, para poner término á este capítulo, que el primado de San Pedro sobre los otros apóstoles ha sido siempre reconocido, y por tanto, á mas de la prueba deducida del Evangelio, tiene á su favor el testimonio de los Padres y la voz de la tradicion. San Basilio, llamando á San Pedro Prelado de los otros discípulos; San Epifanio, designándole con el nombre de príncipe de ellos; San Ambrosio, manifestando que no fué Andrés sino Pedro quien recibió el primado; San Agustin, San Jerónimo, San Leon y otros muchos que seria largo enumerar, comprueban lo primero, y la historia eclesiástica es un argumento de lo segundo.

CAPITULO II.

DEL ROMANO PONTIFICE CONSIDERADO COMO SUCESOR DE SAN PEDRO.

Nuestro manual catecismo, despues de haber fijado la idea de la Iglesia, procede á dar la de su cabeza visible, que es el Papa. "¿Quién es el Papa? pregunta.—El romano Pontífice, responde, á quien debemos entera obediencia." En esta sencilla respuesta vemos en primer lugar los nombres con que se designa el Vicario de Jesucristo en la tierra, es decir, Papa y Pontífice por excelencia: en segundo, vemos quién de los Pontífices, puesto que los obispos se llaman tambien Pontífices, es el gefe de toda la Iglesia: esto quiere decir el romano Pontífice; y por último se nos da á entender cuán grande es la autoridad que ejerce en toda la Iglesia católica. De estas nociones derivan los autores teólogos y canonistas todas las instrucciones doctrinales y legales acerca del Sumo Pontífice. Papa significa *padre*, así es que el Papa es por excelencia el padre comun de todos los fieles católicos; pues aunque con este bello título de padre se presentan los obispos, sacerdotes y ministros; pero la paternidad primera, universal, omnímoda, suma, corresponde al gefe de toda la Iglesia, y por esto el Pontífice romano lleva el nombre de padre.

El Sumo Pontífice es el sucesor de San Pedro, príncipe de los apóstoles, y tiene en consecuencia la misma dignidad, la misma primacía, la misma autoridad suma que Pedro recibió de Jesucristo. Esta sagrada persona reune en sí todos los títulos, todas las dignidades que hai en la Iglesia: es pastor de la Iglesia universal, es patriarca de Occidente, es obispo de la diócesis de Roma, es sacerdote, &c., &c. No necesitamos explicar esto, porque el mundo comprende que el Sumo Sacerdote tiene todo cuanto pertenece á este órden de la Iglesia.

El Sumo Pontífice, ademas de estos títulos, de esta dignidad y de este poder con que se presenta en el órden espiritual, tiene una soberanía temporal, tiene la dignidad de rei y monarca de los Estados romanos.

Colígese de todo que la persona del Pontífice tiene una especie de universalidad en las ciencias. Es objeto de la teología en el órden dogmático y moral, es objeto de la jurisprudencia canónica en los órdenes que esta abraza; lo es de la jurisprudencia civil en las relaciones que tienen los cánones de la Iglesia y las leyes de los Estados: lo es por último de las ciencias políticas y sociales, no solo por la influencia que en ellas tienen los principios religiosos, sino tambien por su carácter de príncipe temporal.

Vastísima materia en verdad es esta para ser comprendida en una exposicion de la doctrina católica, materia que reduce notablemente los diferentes puntos que toca, y que nos exige limitar nuestras observaciones al simple carácter de gefe de la Iglesia, y aun en cierto modo á las ideas del